

COMUNICADO

En relación a las medidas preventivas que serán implementadas en caso de un posible estallamiento a huelga por parte del Sindicato titular (SUTIEMS), y ante las diversas inquietudes de la comunidad de este Instituto, hacemos las siguientes precisiones:

1. Es importante resaltar que el Calendario Escolar se mantendrá vigente, buscamos que gracias al concierto de voluntades arribemos a un acuerdo y que lo que resta del Ciclo Escolar continúe y finalice de manera habitual.
2. Se solicitó a las y los docentes realizar y registrar una valoración sobre los aprendizajes de las y los estudiantes, apegado a los principios que se establecen en el Proyecto Educativo, referente a la Evaluación Formativa y Compendiada.
3. Por otra parte nos parece preocupante que el Sindicato titular esgrima que las circulares emitidas por el Instituto fueron el primer movimiento ofensivo hacia su legítimo derecho al emplazamiento a huelga. La realidad es que desde semanas anteriores, se hizo de conocimiento público por parte de ellos y en forma de carteles colocados en todos y cada uno de los planteles, su intención de estallar la huelga, conteniendo además peticiones que nunca fueron tocadas en el pliego petitorio de la revisión salarial que nos ocupa y que únicamente contemplan dos puntos: el incremento salarial del 19% y el 100% de integración salarial, peticiones que cuantifican casi \$200,000,000.00 (DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) y que en definitiva nos resulta imposible de cumplir. Por todo lo anterior, era menester implementar las acciones antes descritas, con el único objetivo de dar continuidad al proceso formativo de las y los estudiantes.
4. Es importante informar a ustedes que el acuerdo al que llegamos el día de ayer en la audiencia conciliatoria de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, es que continuará la negociación en tanto que analizamos, de acuerdo a nuestro presupuesto, el porcentaje del incremento salarial que nos es posible ofrecer; no obstante, el miércoles 30 de mayo del presente, estaremos en condiciones de presentar una propuesta real por lo que convocamos al Comité Ejecutivo del Sindicato de la Unión de Trabajadores del IEMS, a una mesa de diálogo que tendrá verificativo ese mismo día a las 16:00 horas, en la sede de las oficinas centrales en domicilio ya conocido.

Para finalizar, deseamos reiterarles que lo anteriormente expuesto, no tiene otro objetivo que fortalecer la relación basada en los principios de comunicación y entendimiento, con Estudiantes, Docentes, Asesores, Administrativos, Padres de familia y con toda la comunidad que conformamos el Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DEL D.F.

